

ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
SECRETARÍA Y ARCHIVO			
NR.	43/15718		
A.	05 AGO 93		
P.A.A.	P.C.A.	F.W.M.	
C.B.E.	M.L.F.	P.V.S.	

SANTIAGO, 20 DE JULIO DE 1993.

S'tgo. 1º de Agosto 1993.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Confiados en la comprensión y el apoyo de S.E., nos dirigimos a Ud. para que haga lo humanamente posible por nuestra ya insoponible situación económica. Estamos soportando el hambre y las necesidades más de dieciocho años a la fecha.

Somos profesores exonerados por el siniestro, antidemocrático y anti-cristiano régimen anterior. Nos fueron arrebatados nuestros modestos cargos, lanzándonos a la calle poco menos que a mendigar y de allegados a parientes. Seguimos en las mismas.

Muchos de nosotros, por razones de salud, ya no podremos exigir nuestra reincorporación, por lo mismo. Solicitamos a S.E. (lo haremos también a todos los Senadores, Diputados y autoridades del país), para que se nos asigne un sueldo de cien mil pesos (\$ 100.000) a todos los profesores exonerados que tenían más de 15 años de servicio, cuando se nos lanzó a la calle sin misericordia, especialmente aquellos a quienes se les obligó a jubilar devolviendo imposiciones a la Caja de EE.PP., hasta completar 31 años (31), exigidos por el régimen fascista.

Este sueldo solicitado se les debe pagar especialmente a aquellos profesores exonerados que tengan más de 65 años de edad.

Pensamos que nuestros colegas en Servicio deberían ganar, por lo menos, un sueldo de ciento ~~ochenta~~ veinte mil pesos (\$ 180.000), sobre todo los que ya tienen 20 años de servicios.

Exponemos lo siguiente a S.E. como mera referencia: hace diez años atrás habían profesores que ganaban poco más de \$ 1.000 y que actualmente están ganando un ilógico y ridículo sueldo de alrededor de los veinte mil pesos (\$ 20.000). ^{o algo más} No es posible que ganen menos que una empleada doméstica o que un obrero semi-analfabeto...;

Estamos por creer que esto sólo sucede en Chile y que no sucede en ningún otro país del mundo;;;

Solicitamos a S.E. que a estos colegas que fueron torturados mental y económicamente, no se les tome en cuenta las "lagunas" previsionales, ni montos por concepto de devolución de imposiciones que se les exigió para completar los 31 años, para tener derecho a la jubilación de hambre. Se nos debe pagar todo lo estafado durante 17-20 años y que se nos pague el sueldo que pedimos los docentes jubilados, y que a juicio lógico no es un gran sueldo.

Nosotros, los profesores jubilados y exonerados, y con el debido respeto a S.E., le exponemos que en el caso de que no se nos haga justicia, nos veremos obligados a conllevar con nosotros a otros sectores de jubilados que puedan dar vuelta cualquiera elección Presidencial. Tendrá que haber alguna otra alternativa que no sea pro-fascista, pero que lamentablemente no sería proclive a este Gobierno tampoco.

Además el MIDA determinará el triunfo o derrota del Sr. Frei. -

Muchos de nosotros estamos en condiciones de reincorporarnos, pero sabiendo las dificultades que nos ponen hemos optado en permanecer como jubilados, pero que se nos pague lo que pedimos. *(o exijimos)*

Aprendamos del Gobierno Español que sin ser socialista no tuvo empacho en reincorporar a todos los exonerados, con mayor razón a los profesores." No hay título ni dignidad humana que supere la suprema calidad de ser maestro". (Darío Salas).

Esta petición es de apremiante y muy urgente justicia. Saludan y agradecen al presidente de Chile:

P r o f e s o r e s e x o n e r a d o s y
J u b i l a d o s d e C h i l e .